



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB MUNICIPAL.  
FECHA DE ELECCIONES DE LAS ORGANIZACIONES  
COMUNITARIAS.**

Para dar cumplimiento a la ley N° 19.418 y su posterior modificación ley N° 21.146 que agrega el artículo 21 bis, que cita lo siguiente; **“La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada por ella. En caso de omitir la comunicación, la elección no tendrá validez. Esta información deberá ser publicada por el secretario municipal en la página web institucional de la municipalidad al día siguiente hábil de la comunicación y hasta la fecha de elección”...** Artículo 10 inciso cuarto, que indica; **“corresponderá a esta comisión velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios”...**, por ende, es de responsabilidad de la Comisión Electoral verificar que los candidatos a elección tengan su residencia en la comuna de Quillón.

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	TRISOMIA SIN LIMITES QUILLÓN			
PERSONALIDAD JURIDICA	610			
FECHA DE ELECCIONES	07 de Noviembre 2023			
HORA	18:00 - 19:00 horas.			
SEDE DE REALIZACIÓN DE ELECCIONES	El Roble #562 Quillón			
DIRECCIÓN DE LA SEDE				
INGRESO O.I.R.S.	DÍA	06/10/2023	N°	11751

COMISIÓN ELECTORAL	
Presidente comisión electoral	Elsy Morales Belmar. Ana Muñoz Hermosilla. Joel Miranda Ulloa.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

/lim.-  
Quillón, 10 de octubre de 2023